EXPERIENCIA PILOTO DE CRÉDITOS EUROPEOS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN GUÍA DOCENTE PARTICULAR DE PSICOPEDAGOGÍA CURSO 2012-2013

CURSO 2012-2013 FICHA DE ASIGNATURA

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: DIMENSIONES, MODELOS Y POLÍTICA EDUCACIONAL

CÓDIGO: 5100008 AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: 2000

TIPO (troncal/obligatoria/optativa) : OBLIGATORIA

Créditos totales (LRU / Créditos LRU/ECTS Créditos LRU/ECTS prácticos:

ECTS): 4,5 / 3,9 | teóricos: 3 / 2,6 | 1,5 / 1,3

CURSO: 1° CUATRIMESTRE: 2° CICLO: 2°

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

NOMBRE: SIN DOTACIÓN.

CENTRO/DEPARTAMENTO: FACULTAD DE CC. EDUCACIÓN/EDUCACIÓN

ÁREA: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

N° DESPACHO: E-MAIL TF:

URL WEB: www.uco.es/departamento educacion

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTORES SEGÚN BOE

Sentidos y facetas de la educación. El binomio socialización-individualización. La educación como proceso permanente. Teorías generales o modelos de educación: estructura y relación con la prácti-ca educacional. Función social de la escuela. Papel del Estado en la educación. Constitución Española: libertad de enseñanza. La reforma de la enseñanza. Nueva estructura del sistema educativo.

2. SITUACIÓN

- **2.1. PRERREQUISITOS:** No existen prerrequisitos específicos, salvo los previstos en la normativa legal. Es decir, pueden acceder a los estudios de Psicopedagogía quienes se encuentren en posesión de un título de Diplomado Universitario, así como quienes hayan superado el primer ciclo de los estudios de la Licenciatura en Pedagogía o Psicología (BOE 13/01/93).
- **2.2.** CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN: Se trata de una materia fundamentante, no tecnológica, de la acción educativa. Aborda el análisis de una de las dimensiones condicionantes de toda actuación profesional en ámbitos educativos -la política y la legislación educativas- y se halla en relación con competencias académicas del nivel Máster (Dublín, 2004) tales como la resolución de problemas, la emisión de juicio en situaciones de incertidumbre y la capacidad de autoaprendizaje.

2.3. RECOMENDACIONES: Se aconseja consolidar y reforzar los conocimientos previos sobre el sistema educativo español (estructura, organización, legislación básica).

3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:

- A. Capacidad de análisis y síntesis
- H. Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- J. Toma de decisiones
- K. Capacidad de crítica y autocrítica
- R. Compromiso ético

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

• Cognitivas (Saber):

- 1.1. Conocer y valorar críticamente el sistema educativo español y europeo, así como el funcionamiento de las organizaciones educativas que lo integran, potenciando las funciones de asesoramiento, supervisión e innovación.
- 1.4. Conocer los procesos, estrategias y mecanismos de desarrollo y aprendizaje de las personas a lo largo de su vida.
- 1.10. Conocer los modelos teóricos y las disposiciones legales vigentes que están relacionadas con el desarrollo profesional y los estados de transición a lo largo de la vida.

• Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

- 2.1. Planificar, coordinar y liderar reuniones, grupos de trabajo y actividades sociales diversas
- 2.17. Trabajar con la comunidad para diseñar, desarrollar y evaluar planes de acción que potencien la mejora económica, social, educativa y de empleo.
- 2.18. Disponer de capacidades para actuar en situaciones de conflicto mediante la activación de estrategias de mediación y diálogo.

• Actitudinales (Ser):

- 3.1. Mantener un sistema de valores personales proclives al progreso, el desarrollo y el aprendizaje de las personas y las comunidades.
- 3.5. Desarrollar una conducta caracterizada por el equilibrio personal, la sensatez, la autonomía y el juicio crítico en la capacidad de toma de decisiones.
- 3.6. Respetar otras opiniones con asertividad personal y control de la situación.

4. OBJETIVOS

- 1. Comprender y analizar los condicionamientos y la incidencia sociopolítica de los procesos educativos (1.1).
- 2. Comprender el significado del principio político del derecho a la educación, así como la multidimensionalidad y los ámbitos de los procesos educativos en el contexto de la educación para todos a lo largo de la vida (1.4 y 1.10).
- 3. Conocer los diversos modelos de organización sociopolítica de la educación, especialmente los que han servido para diseñar los sistemas educativos de nuestro entorno geopolítico próximo (Unión Europea) (1.10).
- 4. Conocer la legislación básica del sistema educativo español, así como las normas y

programas europeos relacionados con la educación (1.1).

- 5. Aplicar los conocimientos de política educativa a la comprensión del funcionamiento del sistema educativo español y de la educación europea (2.18).
- 6. Desarrollar habilidades críticas y de toma de decisiones en relación con la resolución de conflictos entre diferentes principios de política educativa (2.1 y 2.17).
- 7. Analizar las tendencias y principios político-educativos presentes en las reformas e innovaciones emprendidas en diferentes sistemas educativos, especialmente en el seno de la Unión Europea, a través de proyectos preprofesionales (1.1 y 3.1).
- 8. Valorar los principios de la política educativa internacional, así como el necesario equilibrio que debe mantenerse entre las libertades, derechos y valores contenidos en ellos (3.5).
- 9. Desarrollar actitudes de respeto y tolerancia ante diferentes posiciones y tendencias de política educativa (3.6).

5. METODOLOGÍA

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO: 66

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Nº de Horas en créditos ECTS: 97,5

• Clases Teóricas*: 21

• Clases Prácticas*: 10,5

Actividades en colaboración con el profesor: 13,5

• Exposiciones y Seminarios*: 8

• Tutorías especializadas colectivas (presenciales o virtuales) *: 5,5

Actividades autónomas del alumnado: 52,5

- Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor: 8
- Horas de estudio: 22,5
- Preparación de Trabajos: 16
- Realización de Exámenes: 2
- Otras: Participación en foros virtuales de discusión: 4

6. TÉCNICAS DOCENTES (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):

Sesiones académicas teóricas X	Exposición y debate:	Tutorías especializadas:
Sesiones académicas prácticas X	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias:

Otros (especificar): Debates virtuales con orientación docente X

7. BLOQUES TEMÁTICOS (dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo)

Bloque I. Marco conceptual de la política educativa

- 1. Concepto, principios y tendencias de política educativa
 - 1.1. Concepto de política educativa.
 - 1.2. Principios fundamentales de política educativa.

- 1.3. Tendencias actuales de la política educativa.
- 2. El derecho a la educación como principio político
 - 2.1. Las múltiples facetas del derecho a la educación.
 - 2.2. Educación permanente, educación a lo largo de la vida y otros conceptos próximos.
 - 2.3. La ciudad educativa o los ámbitos de la educación para todos a lo largo de la vida.

Bloque II. Modelos y tendencias de la educación institucionalizada

- 3. Los modelos de organización sociopolítica de la educación
 - 3.1. Concepto de modelo.
 - 3.2. Tipología de modelos organizativos.
 - 3.3. Modelos y sistemas educativos de la Unión Europea.
 - 3.4. Crítica y prospectiva de los modelos organizativos.
- 4. La liberalización de los mercados educativos
 - 4.1. Estado y educación.
 - 4.2. Caracterización del modelo neoliberal en educación.
 - 4.3. Perspectiva crítica en torno al modelo.
- 5. El sistema educativo español
 - 5.1. Aproximación histórica.
 - 5.2. Estructura y legislación básica del sistema educativo.
 - 5.3. Evaluación y calidad del sistema educativo actual.
 - 5.4. Aproximación crítica al sistema educativo.

Bloque III. Prácticas: Diseños de Proyectos Pre-Profesionales

En este bloque, y en cooperación con la materia "Metodología de la Acción Tutorial" y su profesora responsable, se propondrán dos títulos de PROYECTOS PREPOFESIONALES con varios ejes temáticos cada uno, de los cuales cada estudiante deberá elegir al menos uno para el desarrollo de su PROYECTO PRE-PROFESIONAL. Antes de comenzar el cuatrimestre, ambos profesores harán pública su GUÍA DE PROYECTOS.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 GENERAL

Bauman, Z. (2009). Education in the liquid-modern setting. Power and Education, 1, 157-166.

Dale, R., y Robertson, S. (2009). Globalisation and Europeanisation in Education. Oxford: Symposium Books.

Escolano, A. (2002). La educación en la España contemporánea: políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas. Madrid: Biblioteca Nueva.

Fernández Soria, J. M. (2002). Estado y educación en la España contemporánea. Madrid: Síntesis.

Lawn, M., y Grek, S. (2012). Europeanizing education. Governing a new policy space. Symposium Books.

Puelles Benítez, M. de (2010). Educación e ideología en la España contemporánea (2ª ed.). Madrid: Síntesis.

Puelles Benítez, M. de (2006). Problemas actuales de política educativa. Madrid: Morata.

8.2 ESPECÍFICA (con remisiones concretas, en lo posible)

Álvarez Castillo, J. L. (2009). La educación para todos a lo largo de la vida. En M. M. Pozo Andrés, J. L. Álvarez Castillo, J. Luengo Navas y E. Otero Urtaza, *Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación* (2ª ed., pp. 83-107). Madrid: Biblioteca Nueva.

Álvarez Castillo, J. L. (2007). Los procesos de convergencia de la educación en el contexto de la sociedad red. *Revista Española de Pedagogía, nº 236, 5-25.*

Antunes, F. (2006). Globalisation and europeification of education policies: Routes, processes and metamorphoses.

- European Educational Research Journal, 5, 38-55.
- Comisión Europea (2000). *Memorándum sobre el aprendizaje permanente*. Bruselas: Comisión Europea (http://europa.eu.int/comm/education/policies/lll/life/memoes.pdf).
- Consejo Escolar Del Estado (2009). Informe sobre el estado y situación del sistema educativo. Curso 2007-2008 (http://www.educacion.es/cesces/informe-2007-2008/datos/castellano.pdf).
- Davies, P., y Hughes, J. (2009). The fractured arms of government and the premature end of lifelong learning. *Journal of Education Policy*, 24, 595-610.
- EURYDICE (2012). *Key data on education in Euope 2012*. Documento publicado por la Unidad Europea de Eurydice (http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/key data series/134EN.pdf).
- Frankenberg, E., Siegel-Hawley, G., y Wang, J. (2011). Choice without equity: Charter school segregation. *Educational Policy Analysis Archives*, 19 (1) (http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/779).
- Hernández García, J. (2010). Ideología, educación y políticas educativas. *Revista Española de Pedagogía, nº 245,* 133-150.
- OCDE (2011). Education at a glance 2011. OECD Indicators (http://www.oecd.org/document/2/0,3746,en 2649 39263238 48634114 1 1 1 1,00.html).
- OCDE (2010). PISA 2009 results (www.oecd.org/edu/pisa/2009).
- Tedesco, J. C. (2011). Los desafíos de la educación básica en el siglo XXI. *Revista Iberoamericana de Educación*, $n^{\circ}55$, 31-47.
- UNESCO (2000) Foro Mundial sobre la educación de Dakar (26-28 abril 2000). Informe final. París: UNESCO (http://unesdoc.unesco.org/ulis/).
- UNESCO (2011). The hidden crisis: Armed conflict and education (EFA Global Monitoring Report 2011) (http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001907/190743e.pdf).
- **9. EVALUACIÓN** (enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común) Enumerar los criterios e instrumentos que vayan a utilizarse.

Criterios

- Evaluación continua.
- Participación presencial en las clases teóricas y prácticas, y en los seminarios y tutorías.
- Participación virtual en los foros de discusión.
- Actitud cooperativa y de trabajo en equipo.

Técnicas

- Entrevista grupal al comienzo del cuatrimestre con objeto de analizar las capacidades previas.
- Proyecto preprofesional realizado como parte de los créditos prácticos de la materia.
- Prueba objetiva de evaluación, en la que se valorará la capacidad de comprensión, relación, análisis, síntesis y aplicación de los contenidos por parte de los/as estudiantes. La prueba constará de 30 items de opción múltiple y se corregirá con la fórmula habitual para este tipo de instrumento de evaluación (A-[E/n-1]).
 - El proyecto preprofesional supondrán el 35% de la calificación final, y la prueba de evaluación sumativa, el 65%. El profesor podrá añadir hasta un máximo de un punto en la calificación global de la materia en concepto de participación.

- **10. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO** (al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura):
 - Tutorías grupales para el seguimiento de los proyectos.
 - Presentación de los resultados de los proyectos en los seminarios.
 - Seguimiento de la participación individual, así como de la calidad de la misma, en los debates.

11 CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA									
SEMANA									
Segundo cuatrimestre	Sesiones académicas teóricas	Sesiones académicas prácticas	Exposiciones y Seminarios relacionados con los proyectos preprofesionales	Tutorías colectivas virtuales	Actividades académicas dirigidas sin presencia docente	Estudio	Preparación de proyectos preprofesionales	Exámenes	
1 ^a Quincena	1,4	0,7		1	1	2			
2ª Quincena	1,4	0,7		1	1	2	2		
3ª Quincena	1,4	0,7		1	1	2	3		
4 ^a Quincena	1,4	0,7		1	1	2	3		
5 ^a Quincena	1,4	0,7		1,5	1	2	4		
6 ^a Quincena	1,4	0,7	2		1	4	4		
7 ^a Quincena	1,4	0,7	4		1	4			
8 ^a Quincena	0,7	0,35	2		1	4,5			
9 ^a Quincena								2	
10 ^a Quincena									